

tre la talla y el perimetro toracico el Ayuntamiento  
to acordó remitir la certificación al pueblo de  
su alistamiento -

Y no habiendo más asuntos de que tratar  
de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión  
firmando la presente acta todos los Sres. del Ayun-  
tamiento concurrentes junto conmigo el secre-  
tario, que certifico:

El Alcalde accidental,  
1er Teniente de Alcalde,  
Lorenzo Mariño



Los Concejales,

<sup>Don</sup>  
Thermodoro Recort Tallhorrat  
Jaime Baixench

El secretario,  
Felabert

- Alcalde Presidente
- D. Jacinto Precios
- Sres. Concejales -
- D. Jose Campderrós
- Lorenzo Mariño
- " Jose Tremolosa
- " Jaime Baixench
- " Abanuel Tuvi
- " Jaime Puig
- " A. Recort daga

En Cornella del Llobregat a los cinco días del mes de Mayo  
de mil novecientos diez y seis y siendo la hora anunciada  
se reunieron los señores del Ayuntamiento anotados al  
margen para celebrar sesión ordinaria de segunda  
convocatoria, bajo la Presidencia del señor Alcalde  
Don Jacinto Precios benerat quiem la declaró abierta.  
Acto seguido se lee el acta de la anterior siendo apro-  
bada por unanimidad -  
A continuación fueron leídas y aprobadas las cues-

Las siguientes:

Al Señor Alcalde; por su cuenta de gastos de representación con-  
respondientes al 1<sup>er</sup> trimestre del año actual 150'00 ptas. - A  
D<sup>o</sup> Rosa Forcablanca; por 2 bonos de carne 7'20 ptas. - A D<sup>o</sup>  
Juan Roventós; por 4<sup>ta</sup> de comida en las elecciones 24'50 ptas.  
Al Centro Republicano Radical Estructivo; por 4<sup>ta</sup> de Café  
en las elecciones 5'50 ptas. A D<sup>o</sup> Abaria Pium y D<sup>o</sup> Martín Mar-  
sal; por 2 bonos, 12 ptas. - A la Sociedad de Guardería Rural  
particular; por el 1<sup>er</sup> trimestre del corriente año 25 ptas. y  
a D<sup>o</sup> Amaro Tato Salas, Concesionario del alumbrado público  
por 4<sup>ta</sup> del mes de Abril 212'94 ptas.

El Señor Presidente manifiesta que el Señor Pa-  
rera Secretario de la Junta de Obras del Río Llobregat  
le había comunicado que para la realización del  
proyecto de encauzamiento del Llobregat sería necesi-  
so que los Ayuntamientos ribereños acuerden ha-  
cer pagar los gastos del 25 por ciento del total de las obras  
comprometiéndose con el Estado. En cambio, los Ayun-  
tamientos para resarcirse y poder hacer frente al  
compromiso, podrán hacer un repartimiento  
entre todos los propietarios afectados y que sean  
beneficiados con la referida obra de encauzamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar de  
orden del Señor Presidente se levantó la sesión fir-  
mando la presente Acta, todos los Pres. del Ayuntamiento  
to, concurrentes, junto conmigo el Secretario, que  
certifico:

El Alcalde,

Pacinto Preciós

Los Concejales,

Sorrenge y Marigó

A Record del Honorat

J. Remeló

Jaime Baixench

El Secretario,

Gelabert

